



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-926014991-E51-2018	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Póliza de Mantenimiento Preventivo-Correctivo de Cobertura Amplia 2019 para UPS, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.	

En Ciudad Obregón, Sonora siendo las 12:00 horas, del 02 de octubre de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral III.B)2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la C. Elia Danyra Alvarado Ramírez, servidor público designado por la convocante Instituto Tecnológico de Sonora, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La Presidenta del acto, fue asistida por el representante del Área Usuaría René Armando Navarro Camacho; quien solventó las preguntas de carácter técnico.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	Real Power Systems México, S.A. de C.V.	1	2

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés en participar y de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR Real Power Systems México, S.A. de C.V.:

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. 1 PREGUNTA:
53	Partida 1	1) En relación al Anexo 1 (ANEXO TÉCNICO), de las bases donde solicitan cartas vigentes emitidas por cada uno de los fabricantes (EATON y MGE) donde se avale que "EL LICITANTE" está certificado para dar soporte técnico y mantenimiento a los UPS del Instituto. Dado que la base para otorgar dichas cartas es de índole comercial, lo cual no garantiza en la práctica que la empresa que las recibe se encuentra acreditada para proporcionar los servicios técnicos confiables de mantenimiento correctivo y preventivo a los UPS cuyas marcas se indican, se solicita, con la finalidad de no limitar la libre participación, que se acepten los siguientes documentos para acreditar la experiencia de la empresa en los servicios objeto de la presente Invitación. a) Contratos de Mantenimiento ante instituciones públicas y/o privadas.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL CARÁCTER: INTERNACIONAL ABIERTA No. LA-926014991-E51-2018	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: Póliza de Mantenimiento Preventivo-Correctivo de Cobertura Amplia 2019 para UPS, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.	

		b) Reportes de servicio atendiendo equipos iguales o equivalentes en marcas y capacidades. c) Certificados o constancias de nuestro personal técnico que demuestran su competencia en las marcas solicitadas. ¿Se acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA: Se acepta la propuesta del licitante, siempre y cuando: A) Los contratos de Mantenimiento ante instituciones públicas y/o privadas sean vigentes al presente año. b) Los reportes de Servicio atendiendo equipos iguales o equivalentes en marcas y capacidades, se hayan realizado en los últimos 6 meses a la fecha de la presente licitación. c) Certificados o constancias vigentes y actualizados del personal técnico que realizara en instalaciones de la convocante los mantenimientos y soporte requeridos.		

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta Acta. En la vitrina de publicaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, sita en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en CompraNET.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 09 de octubre de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, a las 12:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 12:10 horas, del día 02 del mes de octubre del año 2018.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Esteban Salido Angulo	Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos	
Alba Elizabeth Delgado Rodriguez	Órgano Interno de Control.	
Marco René Ronquillo Robles.	Coordinación de Normatividad.	
Rodolfo Manuel Tamayo Cuevas	Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	
Elia Danyra Alvarado Ramirez	Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales.	

----- FIN DEL ACTA -----